Fecha de Informe	18/08/2026

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios. **INFORME No. 6**

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	046 - 2026	**Fecha Suscripción del Contrato**	28-01-2026
Nombre Contratista	Luisa Fernanda Calvo Guerrero	**Identificación (CC/NIT)**	52967726
Correo Electrónico Contratista	lcalvo@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	Mensual
Nombre Supervisor	Angela María Zea Quinchía		
Nombre apoyo supervisión	Jenny Alejandra Saavedra Riaño		
Fecha de Iniciación	01/02/2026	**Fecha de Terminación**	31/12/2026
Plazo Contrato	ONCE (11) MESES		
Prórrogas	N. A	**Plazo Total**	ONCE (11) MESES
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar a la Dirección de Activos Muebles en la gestión y auditoría de inventarios, el acompañamiento a los procesos de liquidación contractual y el fortalecimiento de la supervisión, mediante la verificación, análisis y documentación de la información asociada a los activos y contratos, así como el seguimiento técnico, financiero y presupuestal requerido para garantizar la adecuada trazabilidad y cierre de los mismos.		
Periodo de Evaluación del Informe	01/07/2026 al 31/07/2026		

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades totales del contrato: 54.55%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: del valor total del contrato 54.55%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	**$132.000.000**
Valor de las Adiciones	**$0**
Total, Ejecutado y Desembolsado	**$60.000.000**
Valor a pagar en el periodo reportado	**$12.000.000**
Valor Pendiente por Ejecutar	**$60.000.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**LP-01 HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES Y ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN**	**116**	**20/01/2026**	**242**	**30/01/2026**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	**Apoyar la gestión y auditoría de inventarios, verificando la consistencia entre los registros físicos, documentales y los sistemas de información institucionales, con el fin de garantizar la confiabilidad y trazabilidad de los activos muebles.**	1.1. Se realizó la solicitud, consolidación y revisión de la información del inventario de la tipología de dineros y divisas administrada por la Dirección, con corte al 23 de junio de 2026, verificando la consistencia entre la base de gestión y las actuaciones adelantadas por activo, con el fin de garantizar la confiabilidad y trazabilidad del inventario. Julio 08 de 2026. 1.2. Se realizó la revisión y validación de la base de datos del inventario de medios de transporte en estado chatarra, verificando la consistencia de los registros frente a las bases de gestión de la Dirección, con el propósito de depurar la información que sirve de sustento al proceso de chatarrización. Julio 30 de 2026.	1.1. Consolidación y revisión de información gestión DIRDAM Dineros y Divisas - 080726. 1.2. Revisión inventario chatarra - 300726.
2	**Verificar técnica y documentalmente la información asociada a los activos administrados por la Dirección de Activos Muebles, asegurando su adecuada identificación, estado, ubicación y correspondencia con los soportes administrativos y contractuales.**	2.1. Se realizó la revisión y validación de la información diligenciada para atender el requerimiento trimestral de la Contraloría General de la República 2024EE0133740, respecto de los bienes muebles y enseres administrados por la Dirección, verificando la correspondencia de los campos reportados con las bases de inventario. Julio 02 de 2026. 2.2. Se realizó la verificación de la información de avalúos, identificación y ubicación de los activos relacionados en el requerimiento de la Contraloría, gestionando ante el líder de proceso la consulta de los valores y fechas de	2.1. Información reporte Contraloría bienes muebles y enseres DIRDAM - 020726. 2.2. Información reporte Contraloría bienes muebles y enseres DIRDAM V2 - 020726. 2.3. Información reporte Contraloría bienes muebles y enseres DIRDAM V3 - 030726. 2.4. Ajustes al informe de gestión alistamiento medios de transporte en estado chatarra - 080726. 2.4. Ajustes al informe de gestión alistamiento medios de transporte en estado chatarra V1 - 080726.

		avalúo de los bienes que no registraban dicha información. Julio 02 de 2026. 2.3. Se realizó la revisión final y validación de las precisiones técnicas incorporadas al reporte de la Contraloría, respecto de la no realización de ventas de bienes de la tipología muebles y enseres durante el trimestre y del tratamiento dado a la columna de valor de avalúo, previo a su remisión. Julio 03 de 2026. 2.4. Se realizó la revisión y ajuste del informe de gestión de alistamiento de los medios de transporte en estado chatarra, verificando la consistencia entre el Inventario General de 3.067 registros, los 1.478 bienes clasificados como chatarra y su ubicación en los 15 patios de los operadores logísticos a nivel nacional. Julio 08 de 2026.	2.4. Informe de Gestión Alistamiento de Medios de Transporte en Estado Chatarra - 080726.
3	**Acompañar los procesos de liquidación contractual, mediante la revisión de soportes técnicos, financieros y presupuestales, contribuyendo al cierre oportuno y adecuado de los contratos asignados.**	3.1. Se realizó la revisión y análisis de la ejecución y los saldos presupuestales de la Dirección con corte a mayo de 2026 remitidos por el área de Presupuesto, verificando la disponibilidad de recursos, los saldos por comprometer y su correspondencia con los compromisos contractuales vigentes, para efectos de control, validación de saldos y liberación de recursos. Julio 07 de 2026.	3.1. Revisión saldos presupuestales DIRDAM a mayo 2026 - 070726. 3.1. Informe ejecución presupuestal mayo 2026 DIRDAM - 070726.
4	**Apoyar la supervisión contractual, realizando seguimiento a la ejecución, identificando**	4.1. Se realizó la revisión y trazabilidad de los Acuerdos de Nivel de Servicio y del informe de ejecución del Contrato 118-2026 – Patio Ceibas correspondiente al periodo de mayo de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones	4.1. Revisión y trazabilidad de ANS para operadores de almacenamiento - 080726.

avances, alertas y posibles riesgos, y reportando oportunamente la información relevante.	contractuales previo a la aprobación de la facturación. Julio 08 de 2026. 4.2. Se realizó la solicitud de los informes de seguimiento de ANS de las almacenadoras correspondientes al mes de mayo de 2026, con el objeto de aportar la evidencia requerida frente al hallazgo de la Contraloría General de la República. Julio 08 de 2026. 4.3. Se realizó la revisión del informe de ejecución y de los soportes de la cuenta de cobro del contratista Juan Diego Vera Cardona, formulando observaciones frente al porcentaje de ejecución reportado para su ajuste previo al trámite de pago. Julio 15 de 2026. 4.4. Se realizó la revisión del informe de ejecución del contratista Manuel Pablo Camilo Maje Forrero, solicitando la numeración de las evidencias conforme a las actividades desarrolladas por cada obligación y la correspondencia entre los soportes aportados y las actividades reportadas. Julio 15 de 2026. 4.5. Se realizó el reporte del estado de revisión de las cuentas de cobro de los contratistas de la Dirección a la profesional de apoyo a la supervisión, identificando las devueltas para ajustes y las pendientes de cargue, para el seguimiento del trámite. Julio 15 de 2026. 4.6. Se realizó la revisión del informe de ejecución del contratista David Alejandro Miranda Cubillos, formulando observaciones frente a la correspondencia y numeración integral de las evidencias relacionadas por cada actividad. Julio 16 de 2026. 4.2. Solicitudes informes de seguimiento ANS almacenadoras evidencia PMCGR - 080726. 4.3. Observaciones apoyo revisión cuentas de cobro contratistas – 150726. 4.4. Observaciones apoyo revisión cuentas de cobro contratistas II - 150726. 4.5. Seguimiento a revisión cuentas de cobro contratistas III - 150726. 4.6. Observaciones apoyo revisión cuentas de cobro contratistas IIII - 160726.

5	**Elaborar y consolidar informes técnicos y administrativos, integrando la información requerida para el seguimiento, la trazabilidad y el cierre técnico y administrativo de los contratos e inventarios asignados.**	5.1. Se realizó la solicitud y consolidación de la información de las destinaciones provisionales otorgadas a entidades públicas y ESAL durante las vigencias 2022 a 2026, discriminando cantidad de entidades y de bienes, para la estructuración del reporte de gestión presentado al Comité Directivo. Julio 02 de 2026. 5.2. Se realizó la consolidación y remisión de los informes de actividades y memorandos del equipo de la Dirección, requeridos como insumo para la estructuración del informe de gestión de la DIRDAM. Julio 07 de 2026.	5.1. Reporte de información Comité Directivo destinaciones 2025 - 2026 - 020726. 5.2. Solicitud de información Informe de Gestión DIRDAM memorandos - 070726.
6	**Fortalecer la trazabilidad contractual y documental, mediante la organización, actualización y control de la información asociada a los contratos y activos, conforme a los procedimientos y sistemas institucionales.**	6.1. Se realizó la revisión del estado de los seis procedimientos de la Dirección en trámite de actualización ante la Dirección de Planeación y Prospectiva, priorizándolos conforme a los hallazgos de la Contraloría General de la República y de la Oficina de Control Interno, para la definición del cronograma de entrega. Julio 02 de 2026. 6.2. Se participó en la mesa de trabajo con la Dirección de Planeación y Prospectiva para el levantamiento de los flujos de proceso y el ajuste del cronograma de revisión y aprobación de los procedimientos a cargo de la Dirección, quedando establecidos los acuerdos y responsables. Julio 07 de 2026. 6.3. Se realizó la remisión del plan de mejoramiento a la Dirección de Planeación y Prospectiva con el fin de alinear metodológicamente las acciones de mejora que vinculan la actualización de procedimientos con los compromisos	6.1. Solicitud de revisión procedimientos DIRDAM - 020726. 6.2. Mesa de trabajo y ajuste de cronograma revisión de procedimientos - 070726. 6.3. Alineación metodológica de procedimientos PMCGR - 090726.

		suscritos ante la Contraloría General de la República. Julio 09 de 2026.	
7	**Formular recomendaciones técnicas, administrativas y presupuestales, orientadas a mejorar los controles, el seguimiento y la gestión de los contratos y activos de la Dirección.**	7.1. Se realizó el seguimiento a la suscripción de los formatos ANS de los periodos de abril y mayo de 2026 del operador ALMAGRARIO, gestionando la firma del documento pendiente para su incorporación como evidencia del plan de mejoramiento. Julio 08 de 2026. 7.2 Se realizó la estructuración y ajustes de la Matriz ANS, teniendo en cuenta las observaciones de la mesa de trabajo con el contratista y las directrices de la DIRDAM. Julio 28 de 2026	7.1. Revisión y trazabilidad de ANS operadores de almacenamiento periodo Abril y Mayo - 080726. 7.2. Correo Ajustes Matriz ANS contrato almacenadora. 7.2. Matriz ANS ajustada
8	**Apoyar la revisión y cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción Institucional que estén en responsabilidad de la Dirección**	8.1. Se realizó la revisión del requerimiento de seguimiento al avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República correspondiente al primer semestre de 2026, remitido por la Oficina de Control Interno, identificando las acciones de mejora a cargo de la Dirección. Julio 04 de 2026. 8.2. Se realizó la distribución de responsables y el establecimiento de los tiempos de entrega para la atención del requerimiento de la Oficina de Control Interno frente al avance del Plan de Mejoramiento del primer semestre de	8.1. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Contraloría primer semestre - 040726. 8.1. Plan de Mejoramiento 1S 2026 CGR - 040726. 8.2. Solicitud de información Seguimiento Avance Plan de Mejoramiento I Semestre - 060726. 8.3. Observaciones revisión Plan de Mejoramiento I Semestre - 060726. 8.4. Solicitud de información Reporte PAI II Trimestre - 030726. 8.4. PAI T2-26 Muebles - 030726.

2026, previo a la validación y cargue de las evidencias. Julio 06 de 2026.

8.3. Se realizó la revisión del Plan de Mejoramiento remitido para ajustes, formulando observaciones sobre la validación de las evidencias ya presentadas y el tratamiento de aquellas acciones cuyo soporte se encuentra en proceso de consolidación, para su revisión conjunta con la Oficina de Control Interno. Julio 06 de 2026.

8.4. Se realizó la solicitud del reporte del segundo trimestre de los indicadores del Plan de Acción Institucional a cargo de la Dirección, correspondiente al consolidado de enero a junio de 2026, requerido por la Dirección de Planeación y Prospectiva. Julio 03 de 2026.

8.5. Se realizó la consolidación y revisión de la información reportada por los líderes de proceso para el diligenciamiento de los indicadores del PAI del segundo trimestre, verificando metas, avances y medios de verificación aportados. Julio 06 de 2026.

8.6. Se realizó la revisión del soporte del indicador de chatarrización del PAI del segundo trimestre, precisando la base de gestión y el medio de verificación, la justificación del porcentaje de cumplimiento y las acciones adelantadas y por adelantar requeridas como sustento del reporte. Julio 06 de 2026.

8.7. Se realizó la solicitud del reporte de los indicadores del Plan Estratégico Institucional correspondientes al segundo trimestre de 2026 a cargo de la Dirección. Julio 09 de 2026.

8.5. Consolidación de información Reporte PAI II Trimestre - 060726.

8.6. Revisión soporte indicador Chatarrización Reporte PAI II Trimestre - 060726.

8.7. Solicitud de información Reporte PEI II Trimestre - 090726.

8.7. PEI T2-26 Muebles - 090726.

8.8. Solicitud ajuste indicador PEI destinación provisional ESAL - 090726.

8.9. Soporte estado subasta SE-SAE-001-2026 chatarrización PMCGR - 090726.

8.10. Soporte indicador ahorro salida 57 medios de transporte 2026 - 090726.

8.10. Base de liquidación indicador ahorro retiro de bienes junio 2026 - 090726.

8.10. Base inventario medios de transporte indicador ahorro - 090726.

8.11. Reporte PAI y PEI DIRDAM II Trimestre - 100726.

		8.8. Se realizó la revisión del indicador del PEI asociado a la entrega de medios de transporte a ESAL mediante destinación provisional, solicitando el ajuste de su objetivo en atención a que la aprobación de los bienes se surte actualmente ante el CNNC y no ante el Comité de DML. Julio 09 de 2026. 8.9. Se realizó la consolidación de la información del estado del proceso de subasta SE-SAE-001-2026 de chatarrización, como soporte del reporte del indicador y de las acciones de mejora suscritas ante el ente de control. Julio 09 de 2026. 8.10. Se realizó la validación de la base de liquidación del indicador de ahorro por retiro de bienes correspondiente a la salida de 57 medios de transporte durante la vigencia 2026, verificando su consistencia frente al inventario de medios de transporte por operador y patio. Julio 09 de 2026. 8.11. Se realizó el diligenciamiento del avance del Plan de Acción Institucional y del Plan Estratégico Institucional del segundo trimestre de 2026 con el cargue de las respectivas evidencias, remitiendo el reporte consolidado para aprobación y trámite ante la Dirección de Planeación y Prospectiva. Julio 10 de 2026.	
9	**Cumplir las demás actividades asignadas por el Supervisor, siempre que se relacionen con el objeto contractual y**	9.1. Se realizó la revisión integral de la comunicación asociada al derecho de petición del proceso de empalme del Gobierno Nacional 2026, con el fin de identificar la totalidad de las preguntas de competencia de la Dirección y estructurar la búsqueda de la información requerida. Julio 16 de 2026.	9.1. Revisión de información Derecho de petición Empalme - 160726. 9.2. Respuesta SAE Radicado 20261301550112 - 170726. 9.3. Revisión y consolidación de información para empalme - 270726.

contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.	9.2. Se realizó la proyección de la respuesta a las preguntas de competencia de la Dirección correspondientes al radicado 20261301550112, consolidando la relación de bienes muebles subastados en las vigencias 2024-2025 y 2025-2026 por tipología, cantidad, valor y fecha de subasta. Julio 17 de 2026. 9.3. Se realizó la revisión y consolidación de la trazabilidad de los memorandos internos expedidos con ocasión del caso TRANSCIBA, para su incorporación al seguimiento de la materialización del riesgo y al informe de empalme. Julio 27 de 2026.	9.3. Trazabilidad memorandos caso Transciba - 270726.

APORTES PARAFISCALES

No Aplica.

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
1082993925	Julio	$ 2.519.900

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	1082993925	**Julio**	**$ 1.426.900**
Salud	1082993925	**Julio**	**$ 1.049.100**
ARL	1082993925	**Julio**	**$ 43.900**
	TOTAL		***$ 2.519.900***

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización de este.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí X No

Adicionalmente, se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

Como Supervisor(a) certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Angela María Zea Quinchia
Director
Supervisor

Luisa Fernanda Calvo Guerrero
Contratista
Contratista

Jenny Alejandra Saavedra Riaño
Profesional I
Apoyo de Supervisión

ANEXOS:

A continuación, se relacionan los documentos que soportan el presente informe de ejecución de contratos, los cuales son requeridos según el periodo a cobrar:

DOCUMENTO	PRIMERA CUENTA	TODAS LAS CUENTAS	ÚLTIMA CUENTA	SE ALLEGA
Disponibilidad Presupuestal	APLICA			**N/A**
Disponibilidad Presupuestal Vigencia Futura (Si se requirió)	APLICA			**N/A**
Compromiso Presupuestal	APLICA			**N/A**
Acta de Inicio / Soporte Fecha de Inicio	APLICA			**N/A**
Certificación Bancaria	APLICA			**N/A**
Documento de Identidad	APLICA			**N/A**
Registro Único Tributario	APLICA			**N/A**
Contrato	APLICA			**N/A**
Cuenta de Cobro	APLICA	APLICA	APLICA	**X**
Informe de Ejecución de Contratos (FO-GC-003)	APLICA	APLICA	APLICA	**X**
Certificado de Cumplimiento (FO-GF-015)	APLICA	APLICA	APLICA	**X**
Declaración juramentada para efectos tributarios	APLICA	APLICA	APLICA	**X**
Declaración juramentada deducciones mensuales para contratistas que clasifiquen en la categoría tributaria de empleado	APLICA	APLICA	APLICA	**X**
Evidencias	APLICA	APLICA	APLICA	**X**
Planilla seguridad social	APLICA	APLICA	APLICA	**X**
Soporte de pago planilla seguridad social	APLICA	APLICA	APLICA	**X**
Pantallazo publicación informe del periodo anterior en SECOP II		APLICA	APLICA	**X**
Paz y Salvo por desvinculación o terminación del contrato (FO-GC-025)			APLICA	**N/A**

1. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de Cambios	Justificación del Cambio
9	24/11/2025	Se incluye un espacio para que el supervisor asigne un puntaje total al contratista en la última cuenta de cobro. a su vez, se hicieron los siguientes ajustes de forma: -Se invirtió el orden de la casilla de objeto y periodo evaluación del informe. -En certificado de cumplimiento se cambió el primer párrafo de lugar, ubicándose después del certificado de cumplimiento del mes. -Se ajustó la redacción de la nota final del formato. -Se denominó el último cuadro como anexos y se hizo una pequeña modificación de forma en cuanto a las casillas en blanco, ya que se le asignó el color gris por estar vacías.	En el marco de las actividades del cierre de brechas del FURAG se planeó la actualización del formato FO-GC-003.

2. CONTROL DE ÚLTIMA APROBACIÓN

	Nombre	Área	Cargo
Elaboración Técnica	Paula Andrea Zapata Morales	Dirección de Contratación	Profesional Especializado I
Acompañamiento Metodológico	Nicolás Alejandro Juyo Moreno	Dirección de Planeación y Prospectiva	Profesional I
Revisión Técnica	Diego Romero Rivera	Dirección de Contratación	Director
Revisión Metodológica	Daniel Sebastián Contreras Ortiz	Dirección de Planeación y Prospectiva	Director
Aprobación	Aura Elvira Gómez Martínez	Vicepresidencia Corporativa	Vicepresidenta

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	**Código:** FO-GF-015 **Versión:** 03 **Vigencia desde:** 16/09/2024

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El(la) contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el(la) responsable del presupuesto. **3.** Para la ejecución del contrato, el(la) contratista acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda; y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre de contratista:	Luisa Fernanda Calvo Guerrero		
C.C o NIT:	52967726		
Contrato Nro.	046-2026	**Fecha:**	28/01/2026
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar a la Dirección de Activos Muebles en la gestión y auditoría de inventarios, el acompañamiento a los procesos de liquidación contractual y el fortalecimiento de la supervisión, mediante la verificación, análisis y documentación de la información asociada a los activos y contratos, así como el seguimiento técnico, financiero y presupuestal requerido para garantizar la adecuada trazabilidad y cierre de los mismos.		
Periodo reportado:	01/07/2026 al 31/07/2026		
Forma de pago:	Mensual - Transferencia		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro presupuestal	Descripción de rubro	N.° de disponibilidad presupuestal	Fecha de disponibilidad presupuestal	N.° de compromiso presupuestal	Fecha de compromiso presupuestal
A-8-3-9-10-01	LP-01 HONORARIOS SERVICIOS PROFESIONALES Y ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN	116	20/01/2026	242	30/01/2026

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula ___4__ FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

Nro. de factura o cuenta de cobro	Fecha			Valor facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
Cuenta de cobro No.6	18	8	2026	$ 12,000,000	$ -	$ 12,000,000
TOTALES				$ 12,000,000	$ -	$ 12,000,000

Firma Directivo:

Nombre Directivo: **ANGELA MARÍA ZEA QUINCHIA**

Dependencia: **DIRECCIÓN PARA LA DEMOCRATIZACIÓN ACTIVOS MUEBLES**

Elaboró: Luisa Fernanda Calvo Guerrero

Fecha de certificación: 18/08/2026

Revisó: Jenny Alejandra Saavedra Riaño

CUENTA DE COBRO # 006
Fecha de presentación: 18 de agosto de 2026.

LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. NIT 900.265.408-3

DEBE A:

LUISA FERNANDA CALVO GUERRERO
CC. 52967726
CARRERA 68B 3-12 SUR
lcalvo@saesas.gov.co

DOCE MILLONES DE PESOS MCTE
($12.000.000)

POR CONCEPTO DEL SEXTO PAGO MENSUAL POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026, BAJO EL OBJETO DEL CONTRATO No. 046-2026

Autorizo bajo mi responsabilidad consignar a la Cuenta Bancaria Número: **052-280253-31** del Banco **BANCOLOMBIA**, cuenta de Ahorros.

Firma:



Luisa Fernanda Calvo Guerrero
52967726
Se firma en Bogotá a los 18 días de agosto del 2026

En virtud de lo contemplado en el art.616-2 del ET, quienes sean responsables del IVA en el Régimen Simplificado no están obligados a expedir factura de Venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS - PERSONAS NATURALES

Conforme a la Reforma Tributaria Ley 2010 de 2019

Yo, Luisa Fernanda Calvo Guerrero, identificado(a) con cédula de ciudadanía número. 52967726, manifiesto, bajo la gravedad de juramento que:

1. De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 en su artículo 18 que adiciona el artículo 388 del Estatuto Tributario SI___ NO X he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad.

2. Que según el artículo 4 de la Ley 2010 de 2019 que adiciona el artículo 437 del Estatuto Tributario en su parágrafo 3., pertenezco al régimen de impuesto a las ventas, No responsable X Responsable ___.

 Condiciones para ser responsable de IVA, lo que obliga a expedir factura de venta con Iva.

 - Que en el año anterior hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. ($ 174.297.000).
 - Que en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. ($ 183.309.000).
 - Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.
 - Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
 - Que no sean usuarios aduaneros.
 - Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT. ($ 174.297.000).
 - Que no hayan celebrado en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT. ($ 183.309.000).
 - Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año no supere la suma de 3.500 UVT. ($ 174.297.000).
 - Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año no supere la suma de 3.500 UVT. ($ 183.309.000).
 - Los contribuyentes del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación - SIMPLE cuando únicamente desarrollen una o más actividades establecidas en el numeral 1 del artículo 908 del Estatuto Tributario.
 - Los contribuyentes personas naturales del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación - SIMPLE cuando sus ingresos brutos sean inferiores a tres mil quinientos (3.500) UVT. ($ 183.309.000).

3. SI X NO_____ soy Declarante del Impuesto de Renta por el Año gravable 2025.

4. SI X NO_____ tengo personas dependientes a cargo según lo previsto el en Parágrafo 2, Articulo 387 del Estatuto Tributario y Ley 1607 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.

En constancia de lo anterior se firma a los 18 días del mes de agosto del año 2026.

Firma	
Nombre:	Luisa Fernanda Calvo Guerrero
Documento de Identificación	52967726
Dirección	Carrera68B 3-12 sur
Correo electrónico	lcalvo@saesas.gov.co
Teléfono	3005549279

DECLARACIÓN JURAMENTADA DEDUCCIONES MENSUALES PARA CONTRATISTAS

QUE CLASIFIQUEN EN LA CATEGORÍA TRIBUTARIA DE EMPLEADO

Yo, Luisa Fernanda Calvo Guerrero, identificada[o] con cédula de ciudadanía número 52967726, expedida en la ciudad de Bogotá, en mi calidad de persona natural me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago objeto de esta declaración:

1. Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del Estatuto Tributario y el artículo 15 del decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social corresponden a los ingresos del Contrato de Prestación, con un ingreso base de cotización de **$ 8.392.800**, que corresponde al 40% del sexto pago por valor **$12.000.000** , aportando un valor total de **$ 2.519.900** los cuales se discriminan así:

Por concepto de Salud	**$ 1.049.100**
Por concepto de Pensión	**$ 1.426.900**
Por concepto de ARL	**$ 43.900**

Cabe resaltar que estos pagos (SI) X o (NO) ____se deducen de la base para aplicar la Retención en la Fuente y fueron pagados bajo la planilla o autorización No. **1082993925**.

2. Acogiéndome al beneficio del artículo 126-1 y 126-4 del Estatuto Tributario, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique el descuento sobre los valores a cancelar de la siguiente manera:

Concepto	Nombre Entidad	Número De Cuenta	Valor
AFC			
Pensión Voluntaria			

3. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013, intereses de vivienda y medicina prepagada.

Concepto Solicitado	SI	NO
Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo con la certificación que se adjunta		X
Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo con la certificación que se adjunta de la Entidad Promotora de Salud.		X

4. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013; por concepto de dependientes del 10% hasta un máximo de 32 UVT, así:

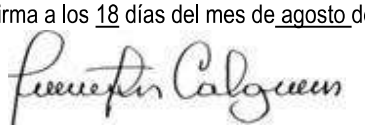
Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por dependientes de acuerdo con la siguiente relación de conformidad con el parágrafo 4to del Decreto 0099 de 2013, así

Tipo de Documento Identificación	Número Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
T.I.	1011325966	Gabriela Solano Calvo	16	Hija

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

Condición	Marque (X)
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	X
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la auto-ridad competente.	
Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia sean por ausencia de ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	

En constancia de lo anterior se firma a los 18 días del mes de agosto del año 2026.

Firma 

Nombre: Luisa Fernanda Calvo Guerrero

Documento de Identificación 52967726

Dirección Carrera 68B 3-12 sur

Correo electrónico lcalvo@saesas.gov.co

Teléfono 3005549279



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-17, 01:21:32 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	LUISA FERNANDA CALVO
CEDULA CIUDADANIA	CC 52967726
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1082993925
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	488039935
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.519.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 1.426.900	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 1.049.100	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 43.900	$ 0
		SubTotales:		$ 2.519.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.519.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-17, 07:00:11 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1082993925

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 17/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUISA FERNANDA CALVO		
Documento	CC52967726	**Dirección**	CR 68B SUR #3 - 12
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3005549279
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52967726	LUISA FERNANDA CALVO GUERRERO	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 8.392.800	$ 1.426.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 8.392.800	$ 1.049.100	0,522	$ 8.392.800	$ 43.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.519.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.392.800	$ 8.392.800	$ 8.392.800	$ 0	$ 1.426.900	$ 1.049.100	$ 43.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.519.900	$ 0	$ 2.519.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1011325966

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 43507049

4350704949

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 62 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] **Código** 1 0 72

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
SOLANO	CALVO

Nombre(s): GABRIELA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2009 Mes OCT Día 06	FEMENINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA-CUNDINAMARCA-BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	52217246-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: CALVO GUERRERO LUISA FERNANDA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 52967726 DE BOGOTA D.C.	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: SOLANO ESPITIA JORGE EDILSON

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 80027704 DE BOGOTA D.C.	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: SOLANO ESPITIA JORGE EDILSON

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 80027704 DE BOGOTA D.C.	Jorge E Solano

Datos Primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Año 2009 Mes OCT Día 13	CARLOS ARTURO SERRATO SOLANO Nombre y firma

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Jorge E. Solano Espitia Firma	CARLOS ARTURO SERRATO SOLANO Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

~~ACEPTO RECONOCIMIENTO: LUISA FERNANDA CALVO GUERRERO C.C. 52.967.726 BTA.~~
~~ACTO INSCRITO LIBRO VARIOS 031 F. 203 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2009~~

Carlos Arturo Serrato Solano
NOTARIO 62 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

NOTARIA 62 BOGOTA

NOTARIA 62 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
REGISTRO CIVIL

FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL, PAPEL COMUN, ARTICULO 115, DECRETO 1260 DE 1970. SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA ACREDITAR PARENTESCO.